

RESOLUCION N° 768

FECHA: agosto 09 de 2023.

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 112, de fecha **07 de junio de 2022**, reducida a Escritura Pública, con fecha **08 de junio de 2022**, en la Notaría de La Serena, servida por don Pablo Ignacio Bustos Molina, anotada en su repertorio con el **número 2515-2022** y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

La delegación de facultades dispuesta por Resolución N°37 de 13 de enero de 2022, del Secretario General Señor Ernesto Velasco Rodríguez, Cédula Nacional de Identidad Número _____ que autoriza al Director del Departamento de Finanzas para firmar Resoluciones de cuantía inferior a \$2.000.000.-

RESUELVO: Pagar la **Suma a Rendir Ocasional**, por **\$45.977.-** al Señor **MARCELO RIOS LOBOS**, Cédula Nacional de Identidad Número _____ Abogado, Área Educación SEP, quien se desempeña en el Departamento Jurídico de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, por concepto de pago de gastos de notificación causa C-1853-2022, Corporación Municipal y Diedrich Diedrich Adriana Ivonne, del 3er. Juzgado de Letras de La Serena.

* **SUMA A RENDIR OCASIONAL: \$45.977.-**
Fondos que irán con cargo al Área de Educación

Cabe hacer presente, que los aportes de **sumas a rendir**, entregados al funcionario antes señalado, están sujetos a rendición de cuenta, la cual debe ser canalizada directamente a Contraloría Interna de esta Corporación, con toda la documentación soportante del caso. Además se debe señalar que **una vez utilizado los fondos financieros, se deberá proceder a la rendición de estos, en un plazo máximo de 48 hrs.**

SE INCLUYE: Memorándum Número 334– Departamento Jurídico.
Resolución judicial recepción de prueba.
Correo Electrónico Depto. Jurídico



DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas.
Contraloría Interna



JORGE DÍAZ TORREJÓN
DIRECTOR DEPTO. FINANZAS

RESOLUCION N° 022

FECHA: 06 de enero de 2023.

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión Extraordinaria de Directorio N° 112, de fecha **07 de junio de 2022**, reducida a Escritura Pública, con fecha **08 de junio de 2022**, en la Notaría de La Serena, servida por don Pablo Ignacio Bustos Molina, anotada en su repertorio con el **número 2515-2022** y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

La delegación de facultades dispuesta por Resolución N° 37 de 13 de enero de 2022, del Secretario General Señor Ernesto Velasco Rodríguez, Cédula Nacional de Identidad Número _____ que autoriza al Director del Departamento de Finanzas para firmar Resoluciones de cuantía inferior a \$2.000.000.-

RESUELVO: Pagar la **Suma a Rendir Permanente**, por **\$400.000.-** a la Señora **CAROL ALVAREZ ORDENES**, Rut _____ Directora del Depto. Jurídico, dependiente de esta Corporación Municipal, valores que serán utilizados para “gastos generados en el Departamento Jurídico” – Caja Chica año 2023.

- **SUMA A RENDIR PERMANENTE: \$400.000.-**
Fondos que irán con cargo al Área de Salud.

Cabe hacer presente, que los aportes de **sumas a rendir**, entregados a la funcionaria antes señalada, están sujetos a rendición de cuenta, la cual debe ser canalizada directamente a Contraloría Interna de esta Corporación, con toda la documentación soportante del caso. Además se debe señalar que **una vez utilizado los fondos financieros, se deberá proceder a la rendición de estos, en un plazo máximo de 48 hrs.**

SE INCLUYE: Memorándum N° 02/2023, Departamento de Finanzas.



DPDI- Unidad RR.HH
Depto. Finanzas.
Contraloría Interna



JORGE DÍAZ TORREJÓN
DIRECTOR DEPTO. FINANZAS

PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Tipo Fondo:

Permanente

Ocasional

03-08-/02-10-2023

Datos Relevantes:

Nombre del Responsable: Marcelo Ríos Lobos
Área: Educación

N° Resolución: 768
Monto Asignado: 45977
Monto Rendido: 45977

N° Decreto: 1532
N° Transf: 949
N° Egreso: 508

Detalle Boletas de Ventas y Servicios:

N° P	Fecha	N° Doc.	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto \$
1.-	02-10-2023	14381	Carlos Taiba González	Notificación causa RIT-1853-	\$ 40.000
				13% impuesto retenido	\$ 5.977
Total Boletas (A)					

Detalle Facturas:

N° P	Fecha	N° Doc.	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto
Total Facturas (B)					\$ 0

Consolidado (A+B)	\$ 45.997
Monto Reintegro	\$ 0
Ajuste de Sencillo	\$ 0
TOTAL	\$ 45.997

Marcelo Ríos Lobos
Firma del Responsable
RUT:



PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Tipo Fondo:

Permanente X

Ocasional

Período de Rendición 15-06/24/10/2023

Datos Relevantes:

Nombre del Responsable: Carol Álvarez Ó.
Área: Salud

N° Resolución: 22
Monto Asignado: 400.000
Monto Rendido:

N° Decreto: 1094
N° Transf: 823
384440 N° Egreso: 175

Detalle Boletas de Ventas y Servicios:

N° P	Fecha	N° Doc.	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto \$
1.-	15-06-2023	14343192	Personal Computer Factory S.A.	Artículos tecnológicos	\$ 21.980
2.-	15-06-2023	14343193	Personal Computer Factory S.A.	Artículos tecnológicos	\$ 29.990
3.-	16-06-2023	31010	Multiservicios SpA	Confección llaves	\$ 35.000
4.-	24-07-2023	168056	Casa Gráfica SpA	Confección de 1 timbre	\$ 24.500
5.-	13-09-2023	40	Casa Gráfica SpA	Confección de 3 timbres	\$ 70.500
6.-	01-08-2023	48069026	Ilop S. A.	Artículos de escritorio	\$ 8.440
7.-	04-08-2023	21780885	Empresa de correos de Chile	Servicios postales	\$ 4.860
8.-	31-08-2023	21865965	Empresa de correos de Chile	Servicios postales	\$ 5.630
9.-	30-08-2023	21859423	Empresa de correos de Chile	Servicios postales	\$ 1.540
10.-	22-06-2023	37076	Mariano Torrealba Ziliani	Gastos notariales	\$ 20.000
11.-	31-07-2023	132254	María Patricia Donoso Gomien	Gastos notariales	\$ 40.000
12.-	11-10-2023	20066	Pablo Ignacio Bustos Molina	Gastos notariales	\$ 4.000
13.-	12-10-2023	20083	Pablo Ignacio Bustos Molina	Gastos notariales	\$ 45.000
14.-	23-10-2023	58	Casa Gráfica SpA	Confección de 2 timbres	\$ 38.000
15.-	24-10-2023	20259	Pablo Ignacio Bustos Molina	Gastos notariales	\$ 35.000
Total Boletas (A)					\$ 384.440

Detalle Facturas:

N° P	Fecha	N° Doc.	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto
Total Facturas (B)					\$ 0

Consolidado (A+B)	\$ 384.440
Monto Reintegro	\$ 15.560
Ajuste de Sencillo	\$ 0
TOTAL	\$ 400.000



Carol Álvarez Ordenes
Firma del Responsable
RUT:



Jorge Díaz Torrejón
Firma del Director del Departamento (SG)